

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Viernes 12 de Octubre de 1877.

Núm. 12,337

CADIZ 12 DE OCTUBRE.

Varias veces hemos dicho cuánto hay de satisfactorio para el país, en el hecho de que las pequeñeces de la política menuda ocupen hoy casi exclusivamente a los periódicos de oposición. Prueba esto, en efecto, que no hay grandes cuestiones de que tratar, porque todas las que no ha mucho conmovían y agitaban a la opinión pública están felizmente resueltas, y resueltas de un modo definitivo.

Entre esas pequeñeces a que aludimos, hállanse ahora a la orden del día los sucesos de la calle de la Fresa, que son objeto de artículos y sueltos humorísticos, como los que se leen en *Los Debates*, con objeto de punzar al gobierno ó a los periódicos ministeriales, que es lo mismo, cual si aquel ó estos hubiesen hecho alardes exagerados de celo en defensa del principio de autoridad ó del orden público.

La verdad es que nadie ha dado aquí una importancia desmedida a lo ocurrido en la calle de la Fresa. Los incidentes del hecho, la reunión sospechosa de personas armadas en una casa modestísima, las insignias militares que allí se encontraron y hasta la resistencia que parece se hizo ó intentó hacerse a los agentes de la autoridad y que costó la vida a uno de los congregados, todo esto se presta naturalmente a conjeturas diversas sobre la relación que pudiera tener el suceso, con maquinaciones de carácter político contra el orden de cosas existente.

Pero del terreno de las conjeturas nadie ha pasado, que nosotros sepamos, ni el gobierno ha adoptado una sola medida preventiva ó represiva que revele propósito alguno de defenderse contra cierto género de agresiones.

Trátase precisamente de uno de esos acontecimientos, que con este ó con el otro carácter ocurren todos los días, interviniendo en ellos solamente los primeros agentes de la autoridad que acuden a donde es necesaria su presencia. Para sucesos de tal naturaleza no hay ni puede haber instrucciones que previamente determinen lo que haya de hacerse, según las circunstancias de cada caso. Se hace lo que es preciso, a juicio de los que intervienen en el hecho, y luego funciona la autoridad gubernativa ó la autoridad judicial para ordenar y regularizar los procedimientos.

Pues bien, el gobierno ni ha intervenido ni ha necesitado intervenir en el suceso de la calle de la Fresa. Los presos se hallan a disposición del respectivo juez de primera instancia, y una vez puesto el asunto en la vía judicial, falta todo motivo para críticas y murmuraciones sobre la actitud y la conducta de la autoridad gubernativa.

Que fuesen ó no conspiradores los que con fines ignorados del público estaban reunidos en la casa citada: que tuviesen algún objeto ó no tuviesen objeto alguno los cobetes que desde aquella casa ó desde cualquiera otra se disparaban: que esté bien ó mal justificada la muerte del que trató ó se dice que trató de oponer resistencia, todo esto se depurará en el sumario, y en último resultado los tribunales resolverán como en justicia proceda. ¿Qué especie de responsabilidad moral ó material hay aquí, ni para el gobierno que tuvo noticia del suceso cuando ya ha-

bia ocurrido, ni para los periódicos que han dado a conocer a sus lectores el suceso mismo, infringiendo de él, y nada más que infringiendo, lo que el público en general infería también?

Convengamos, pues, en que hacer de esto un tema de oposición es abusar demasiado de la inventiva de los periódicos, para hallar armas de guerra contra el gobierno a quien hostilizan. Hasta se quiere dar a entender que todo ha sido una farsa preparada de intento con objeto de hacer creer al país que se conspira contra la situación, como si hubiese algún gobierno que tuviese interés en acreditar semejante idea, prefiriendo esto a la complacencia que naturalmente produce el convencimiento público, el convencimiento fundado de que nadie maquina contra el orden ni contra las instituciones.

Ya lo hemos dicho: todo esto significa que faltan los verdaderos temas de oposición y que es preciso entretejer a los lectores de periódicos con las pequeñeces y trivialidades de la política menuda, que como se sabe es una política simplemente murmuradora.

RECTIFICACION.—En el primer suelto que seguía a nuestro artículo de fondo de ayer, se nos hizo decir, hablando de las clases contribuyentes, que estas deben hacer constar lo que pueden y lo que valen en la oposición. Nosotros habíamos escrito en la opinión.

De un momento a otro aparecerá en la *Gaceta* el anuncio de la dirección general de la Deuda llamando al cobro a los tenedores cuyas proposiciones fueron admitidas en la subasta de amortización mensual verificada a fines del mes anterior.

El pago de los títulos al 2 por 100 amortizados en el sorteo del 25 de Setiembre, se verificará también sin demora. La suma que por ambos conceptos ha de salir a la circulación excede de siete millones de reales.

Refiriéndose a otro periódico de Madrid, dice *La Política*:

«Desde las tres de la tarde hasta las seis y media estuvieron deliberando ayer los individuos que componen la comisión de reforma de códigos, presididos por el señor ministro de Gracia y Justicia, empleando casi todo este tiempo en discutir el artículo segundo del dictamen; pues el artículo primero, que trata de los actos contrarios a la religión católica, apostólica, romana, fué debatido extensamente en la reunión anterior.

Según dice un colega, en la reunión de ayer hicieron uso de la palabra, además del ministro de Gracia y Justicia, los señores Vaamonde, Entrala, Gutiérrez (D. Benito), Danvila, Casanova (don Valeriano) y algún otro, versando el debate sobre el significado de la palabra *manifestación*, aplicada a las cuestiones religiosas, que es el punto de que trata el mencionado artículo 2.º

Con este motivo se sostuvieron distintas opiniones, y no pudiendo llegarse a una común inteligencia, se planteó la cuestión de si debería dejarse al gobierno en libertad para que, por medio de una ley ó de una circular, como se hizo a raíz de los sucesos de Mahón, fije la interpretación de aquella palabra, ó bien que los tribunales de justicia, con arreglo al texto constitucional, resuelvan la dificultad cuando entiendan en algún proceso acerca de este asunto, estableciendo jurisprudencia su fallo.

Todos los individuos de la comisión aceptaron este punto de vista, excepto el Sr. Casanueva, quien sostuvo que en

el Código se debía designar lo que se entiende por *manifestación*, para evitar los inconvenientes que resultarían de conceder a los gobiernos atribuciones discrecionales en esta clase de cuestiones.

La reunión terminó sin tomar acuerdo definitivo, por no haber asistido el señor Alonso Martínez y D. Cirilo Álvarez, cuyas opiniones consultará el señor ministro de Gracia y Justicia ó las exponerá en la reunión próxima.

Así lo indica el diario a que hemos hecho referencia.»

Comentando un suelto de *La Lealtad Española* en que decía que se encontraba de viaje una comisión poco grata para el Sr. Cánovas del Castillo, preguntaba a *La Lealtad* un diario ministerial:

«¿Y no sabe nada el colega de alguna otra comisión salida de Madrid para otra parte? Porque todo podría suceder.»

A lo cual replicó *La Lealtad*:

«No, nosotros no sabemos nada. Pero, ¿podría decirnos el diario ministerial si la comisión salida de Madrid es el relevo del general Quesada?»

El aludido periódico no ha dado respuesta; pero *La Iberia* dice lo siguiente:

«Dice *El Diario Español* que está para llegar de un momento a otro a esta corte el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada. Días pasados anunciaron esto mismo algunos periódicos, y los officiosos lo negaron rotundamente, diciendo que dicho señor no llegaría tan pronto, y fundándose en esta circunstancia para desmentir ciertos rumores de crisis. Como no se ha resuelto todavía el conflicto que existe entre el Gobierno y el Consejo Supremo de la Guerra, nada tendría de extraño que el señor Cánovas del Castillo, después de buscar una víctima propiciatoria, a fin de conjurar la tempestad, se prepare llamando al general Quesada para renovar al ministerio.»

Ya ha dicho el *Diario Español*, que no hay semejantes conflictos.

El Mundo Político, periódico que llama más la atención por la intención con que está redactado, y por los artículos sobre el matrimonio de S. M. el Rey, con que inauguró su publicación, que por ostentar la representación directa de ninguno de los partidos españoles, se expresa de esta manera:

«Decíase ayer, y repétese hoy, que entre algunas personas nombradas últimamente para altos cargos de la casa real, no reina la mejor armonía; habiéndose suscitado en los pocos días que hace desempeñan sus destinos, algunas cuestiones que tal vez mañana podrían revestir una gravedad relativa provocando alguna dimisión.

Como, de ser cierto, nos parecería natural, casi hemos creído lo que se decía ayer y se repete hoy.»

También es de *El Mundo Político* esta noticia:

«Ayer salió para Francia en el tren express la señora doña Pilar Cuevas de la Puente, con objeto de reunirse a su esposo. La tarde anterior estuvo en Palacio con objeto de despedirse de la familia real, habiendo quedado altamente complacida de las pruebas de afecto y cariño que recibió de S. M. el Rey, y de sus angustias madre y hermana.

Deseamos a la señora de la Puente un felicísimo viaje.»

Según datos oficiales, las aduanas de Cuba dieron en el mes de Junio último 139.159 pesos más que en igual mes del año anterior, elevándose el ingreso total a 2.198.458 pesos.

Esto demuestra un progreso en el

país y una celosa administración.

El tribunal de imprenta ha condenado a cuarenta semanas de suspensión al festivo periódico semanal *El Duende*.

El Domingo próximo aparecerá el número de despedida.

«De una correspondencia de Roma del día 4 que publica *La Epoca* tomamos las siguientes noticias y apreciaciones:

«La mayor ó menor significación de las medidas relativas a la Iglesia, dependerá de lo que este invierno acontezca en el Vaticano y un poco también del resultado de las próximas elecciones de Francia. Yo tengo por indudable que mientras Pío IX viva, el rey Víctor Manuel moderará las tendencias exageradas de Mancini, y que los proyectos de este acabarán por enterrarse siempre en el Senado, aun cuando se anuncie ahora una numerosa promoción senatorial. Aun dentro del mismo Gabinete hay dos tendencias: la una, relativamente conservadora, representada por Melegari y Nicotera; la otra, avanzada y radical, que en estos días ha ganado terreno con el significativo viaje de Crispi, presidente de la Asamblea, a Berlín. Los diarios les habrán llevado todo género de versiones sobre esta escursión que comenzada por Francia acaba en estos momentos en Inglaterra; pero cuyo objeto verdadero ha sido tratar las dos grandes cuestiones de actualidad, ó sea la guerra de Oriente y el futuro Cónclave, con el príncipe de Bismark antes y después de la importante entrevista del canciller germánico con el primer ministro del imperio de Austria.

En el ministerio de Negocios extranjeros y en las esferas diplomáticas se muestra estraneza de que, teniendo Italia en Berlín el mas inteligente y hábil de sus embajadores, se haya confiado misión alguna a Crispi, quien en su telegrama al emperador Guillermo, en alguno de sus brindis y en varias conferencias, hechas públicas por la prensa, no ha mostrado el tacto del hombre de Estado. Así es que muchos periódicos afirman que ha viajado y hablado por su cuenta, que por esto no asistió a los banquetes con que fué obsequiado ningún personaje oficial prusiano, y que esta visita del presidente del Parlamento italiano solo había tenido por objeto pagar la que el presidente del Reichstag había hecho a Roma. Pero es imposible negar el hecho de que Crispi ha tenido dos conferencias con el príncipe de Bismark, y que el embajador de Italia en Berlín asistió al banquete dado en su honor por el presidente del Parlamento germánico, en el cual se pronunciaron brindis y discursos muy significativos. Que Crispi haya querido prepararse para la eventualidad de que volviendo Melegari a la legación de Suiza sea llamado a la cartera de Negocios extranjeros, ó para el caso posible de que agrandándose las dolencias de Depretis pueda recojer su herencia, y que en todo esto haya obrado por su propia cuenta, es casi seguro; pero al fin el ministerio Depretis por el lenguaje de sus órganos en la prensa, se ha asociado en gran manera a la misión mas ó menos confidencial del presidente del Parlamento.

De todas suertes, ella ha revelado una gran intimidad de relaciones entre Italia y Alemania, una acción común en las eventualidades a que puede dar lugar la muerte de Pío IX y la seguridad de que Alemania que no puede tener en la alianza de la Rusia los medios poderosos con que antes creía contar para desafiar todo género de coaliciones en Europa, hallará siempre un aliado fiel en el reino italiano.

Era natural que estas impresiones produjesen fatal efecto en París, aparte cierta frialdad que viene notándose en las antes tan íntimas relaciones de la Inglaterra y la Italia. Después de entrevistas y viajes del marqués de Noailles, embajador de Francia, vino inopinadamente a ver al rey a Turin y a los mi-

nistros en Roma el general Cialdini, que desempeña la embajada italiana en Francia. Expuso, según mis noticias, la situación fatal que estos hechos le creaban, y habló de su dimisión si no se le daban seguridades que él pudiese repetir en Versalles. Las satisfacciones han sido completas, y ha regresado á París llevando al mismo tiempo en el bolsillo la numerosa y brillante comisión de que formarán parte los dos embajadores de Francia y de Italia, y que ha de presidir los trabajos de la sección italiana en la futura Exposición de París. Pero el príncipe Humberto, heredero de trono, á quien se atribuyen simpatías germánicas, no preside, como se esperaba, esta comisión.

Sin duda para acallar los rumores persistentes sobre resoluciones extraordinarias que se le atribuyen al duque de Aosta, este príncipe, que no ha tomado parte en las maniobras militares del verano, acaba de marchar con sus hijos al palacio de Monza, donde se encuentran sus hermanos los príncipes herederos, quienes han invitado á sus cacerías, entre otros distinguidos personajes, á los embajadores de Inglaterra y Alemania y á los príncipes Pios de España.

Manifiesto de Gambetta.

Débase á la diligencia del correspondiente parisiense de uno de los periódicos de Madrid mejor servidos, el texto del manifiesto de Mr. Gambetta que los diarios franceses no traen todavía. Hé aquí este importante documento:

«Ciudadanos:

Francia va por fin á hacer uso de la palabra despues de cuatro largos meses de supresion de la vida parlamentaria, todos enteramente ocupados por los excesos de la presión administrativa y los procedimientos más desoladores de la candidatura oficial; despues de cuatro meses, durante los cuales el pueblo francés, por su admirable paciencia y las pruebas cotidianas de su cordura y madurez política, ha atraído sobre nuestra joven república la admiración y simpatías declaradas de los gobiernos y de los pueblos civilizados.

Francia dirá dentro de algunos dias lo que piensa de los hombres del 16 de Mayo, aliados y protegidos de los servidores de Enrique V, de los agentes del *Syllabus* y del Papa, todos cubiertos con el patronazgo electoral del presidente de la república, sin duda para proteger las instituciones republicanas.

Ella dirá lo que piensa de la política personal del jefe del Estado; de las pretensiones aristocráticas y retrógradas del gabinete presidido por el señor duque de Broglie.

Ella dirá lo que piensa de la disolución injustificable de la mayoría republicana y liberal que habia encargado de la ejecución de sus voluntades el 20 de Febrero de 1876 por cerca de cinco millones de sufragios.

Ella dirá lo que piensa del gobierno de combate; de la vejación dirigida contra los vendedores y repartidores de periódicos, los maestros, los oficinistas y los más modestos empleados; en fin, de esta miserable guerra hecha á los pequeños.

Ella dirá lo que piensa sobre la pretension del poder de imponerle durante tres años más, funcionarios de todo orden en hostilidad flagrante con sus elegidos.

Ella dirá lo que piensa de los proyectos y complots de esos coaligados monárquicos que preparan, al cabo de tres años de luchas y divisiones intestinas, para 1880, una crisis terrible, una revolución quizá.

Ella dirá lo que piensa de esa prensa inmundada que puede, sin incurrir en castigo, apelar á la fuerza bruta contra los elegidos del sufragio universal, y que injuria á nuestro valiente y noble ejército, hoy flor de la nación y suprema esperanza de la patria.

Ella dirá lo que piensa de la política inaugurada por la carta del 16 de Mayo que despedía al ministerio republicano, de la orden del día á las tropas en la revista del 2 de Julio, del mensaje presidencial del 19 de Setiembre, de todo ese sistema de gobierno que el jefe del poder ejecutivo reivindicaba como un derecho anterior á la Constitución.

Francia dirá también que, igualitaria y democrática, quiere la república como el gobierno necesario á su levantamiento y á su grandeza.

Dirá que entiende acabar con la anarquía y los dictadores, concluir pacíficamente la revolución francesa desar-

rollando por la educación nacional la inteligencia de todos sus hijos, asegurando por la paz interior y exterior la prosperidad y el bienestar general, fundando sobre la libertad y la justicia, no el «orden moral», sino el orden republicano.

Dirá que el Estado, como el municipio, la nación como el individuo, sean definitivamente sustraídos á la dominación clerical; que el sacerdote sea respetado y confinado en el templo, el maestro en la escuela, el magistrado en el tribunal, y que la fuerza pública no sea nunca puesta más que al servicio de la ley.

Mi convicción profunda, apoyada sobre datos ciertos, me permite afirmar sin temeridad ocho dias antes del escrutinio que Francia, á despecho de todas las maniobras dirigidas contra la libertad de sus votos, repudiará la presión administrativa, rechazará la candidatura oficial y sus agentes, lanzará lejos de ella á realistas, cesaristas y clericales, á los hipócritas, como á los violentos.

Francia condenará la política dictatorial, no dejando al jefe del poder ejecutivo, transformado en candidato plebiscitario, otra alternativa que someterse ó dimitir.

En cuanto á nosotros, seguros del apoyo del país, así solemne nente acreditado, sabemos hacer prevalecer su voluntad sobre las resistencias de una impotente é incorregible minoría.

Cumpliremos con nuestro deber sin pasión, sin debilidad, sin arrebatos.

La unión de todos los buenos franceses, liberales, republicanos de raza ó de nacimiento, obreros, campesinos, burgueses, gentes del trabajo y del ahorro, nos mantendrá juiciosos y nos hará invencibles por la patria y la república. — *Leon Gambetta.*

Paris 5 Octubre 1877.

Correo de anoche.

MADRID 10.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto admitiendo la renuncia que, fundada en el mal estado de su salud, hace D. Alejandro de Castro, embajador de España en Lisboa.

También publica un real decreto suprimiendo la plaza de inspector general de Hacienda, vacante por promoción de D. Olegario Andrade.

Hoy ha habido gran recepción en palacio con motivo del cumpleaños de la reina doña Isabel, que ha estado concurridísima.

S. M. la reina vestía un riquísimo traje de seda blanco, la princesa de Asturias vestía azul claro y S. M. el rey uniforme de capitán general con la banda de San Fernando.

La recepción ha terminado á las tres. — S. M. el rey ha firmado hoy un decreto de indulto de pena capital á instancias de su augusta madre.

— Mañana á las nueve habrá consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

— En la madrugada de hoy seguía algo más aliviada la señora esposa del ministro de la Gobernación, pero sin haber desaparecido la gravedad de su estado, ya en el período reactivo.

El Sr. Romero Robledo, afectadísimo por el inminente peligro de la vida de su esposa, está constantemente acompañado desde ayer por sus hermanos políticos y sus amigos particulares.

Desde las seis de la tarde de ayer hasta las diez de la noche, era gravísima la situación de la señora de Romero. A esta hora se celebró nueva consulta de médicos. El período de reacción comenzó á las diez, y á las dos de la mañana pudo transmitirse á la familia ausente de Madrid, noticia del estado relativamente satisfactorio de la distinguida enferma.

La gravedad de su estado comenzó en las últimas horas de la tarde y así se convino por los médicos en la primera consulta celebrada. Entonces se le administró un baño y una sangría, y se procedió á la operación que verificó con gran fortuna y acierto el Sr. Alonso estrayendo á las seis de la tarde una robusta niña que continúa en excelente estado de salud.

El presidente del Consejo y todos los ministros estuvieron ayer á visitar al señor Romero Robledo, así como gran número de personas de distinción.

— A la hora de cerrar nuestra edición de provincias continuaba adelantando en su mejoría la señora del ministro de la Gobernación, aunque la gravedad en el estado de la enferma no ha desaparecido.

— Sucesivamente han estado á enterarse de la salud de la esposa del señor Romero Robledo por encargo de

SS. MM. el Rey y la Reina Isabel varias personas de la alta servidumbre de Palacio.

— Un colega relaciona la visita hecha ayer al Sr. Cánovas por los señores duques de Sexto y conde de Morphy, con la dimisión que se decía habia presentado el Sr. Cortés Llanos, intendente de la real casa.

Hemos oído negar terminantemente que tal dimisión existía, y si es cierto que los dos señores citados estuvieron á visitar al presidente del Consejo, también estuvo el Sr. Cortés Llanos, quien celebró una conferencia muy cordial y muy amistosa con el Sr. Cánovas del Castillo.

— El oficial que tan bizarramente se condujo, según dice un periódico, la noche pasada en la calle de la Fresa, fué recibido ayer por S. M. el rey y por el presidente del Consejo de ministros.

Un periódico de anoche dice en su última hora que va á ser objeto de una recompensa por su valor.

— El tribunal de imprenta ha condenado á veintidós dias de suspensión á nuestro colega *El Parlamento*.

— Algunos periódicos anuncian que está indicado para sustituir al general Ceballos en el ministerio de la Guerra el general Quesada. Nuestros colegas han sido mal informados. Uno y otro general seguirán en los puestos que desempeñan actualmente á satisfacción del gobierno.

— Parece que el señor duque de la Torre, se propone pasar una temporada en Arjona, si bien aun no tiene fijado el día en que ha de hacerlo.

— Con referencia á una carta, recibida en Madrid, dice un periódico que el Viernes próximo deberá llegar á esta corte el Sr. Sagasta.

Bucharest 8. — Se asegura que la emperatriz de Rusia vendrá mañana á esta capital.

Viena 9. — Las lluvias y tempestades impiden la prosecución de las operaciones de la guerra en el Danubio.

Noticias de esta mañana de Bucharest indican que Sistova se halla en peligro de ser atacada por los turcos.

Se desmienten aquí terminantemente los rumores circulados por toda la Europa de una mediación del Austria cerca de la Puerta pedida por el Montenegro, considerándose como una calumnia tal suposición.

Vina 8 (36 t) — El czarowich resignará el mando por hallarse enfermo.

Muy pronto su ejército, reforzado por dos cuerpos procedentes de Plewna, atacará á Rutschuk.

Plewna al presente está bajo observación.

La flota turca concéntrase cerca de la costa de Thesalia, donde ocurren desórdenes.

Londres, 10. — El *Standard* publica un telegrama de Viena diciendo que el príncipe de Gortschakoff es de opinión de negociar la paz despues del ataque de Plewna, cualquiera que sea el resultado.

Paris 8. — Según el parte oficial ruso sobre las batallas libradas en Asia el día 2 del actual, los rusos hicieron tentativas para cortar las comunicaciones de Mouktar bajá; el 3 atacaron la izquierda, pero fueron rechazados, y el 4 atacaron la derecha, siendo igualmente rechazados.

Cada beligerante volvió despues á sus respectivas posiciones, y según las últimas noticias los rusos se preparan para dar un nuevo ataque.

Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera.

Madrid 11 de Octubre á las 12:44 de la madrugada.

Se ha descubierto en Rusia una conspiración radical contra las régias instituciones.

Han sido presos varios generales en Moscú.

Bolsin. — 12 27 1/2.

Madrid 11 de Octubre á las 4:40 de la tarde.

Son objetos de discusiones los artículos de *El Imparcial* y *La Política*, sobre alianzas.

El vapor *Panamá* naufragó cerca de Rio Janeiro, salvándose los pasajeros.

Cambios. — Paris, 4:98. — Londres, 47:90. — Bonos, 68:54.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 11 de Octubre.

3 p. = consolidado, 12:32 1/2 y 30.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento de esta ciudad felicitaron antes de ayer telegráficamente á S. M. la Reina Doña Isabel, por conducto del gobernador de la provincia, cuya autoridad se adhirió también á la felicitación.

No sabemos si será cierta esta noticia del órgano de los centralistas:

«Se negará por el gobierno á la Liga de contribuyentes de Cádiz el permiso que solicitó para celebrar en Toledo el día 18 del actual una reunión preparatoria del congreso de contribuyentes. En ese sentido se ha acordado despachar la instancia que aquella Liga dirigió al ministro de la Gobernación.»

En el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al 9 del actual se ha publicado ya la real orden del ministerio de Hacienda declarando exentas del 15 por 100 en equivalencia al sello de ventas las industrias siguientes: Frutos Coloniales por mayor y menor. — Fiambres. — Aceite y jabón por mayor. — Aceite y vinagre. — Lonjas de chocolate. — Comestibles.

El día 15 del corriente, día de Sta. Teresa, se celebrará con una función religiosa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la inauguración de las Hermanitas de los Pobres, cuyo acto autorizarán comisiones de los dos excelentísimos Cabildos, siendo el orador sagrado el Sr. D. Laureano Sanjurjo y Silva, capellan de la corbeta *Tornado*.

El Domingo próximo abrirá de nuevo sus puertas el Teatro Principal, inaugurando en él sus tareas en la presente temporada, una compañía cómica compuesta de artistas tan modestos cuanto apreciados en nuestra población.

Anúnciase una divertida función y esperamos que el público favorezca con su asistencia el citado coliseo.

El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, despues de haber instado varias veces al secretario de la corporación Sr. Laffita, para que tomase posesion de su cargo, ha acordado destituirle del mismo.

Dícese que dentro de pocos dias se abrirá al servicio público la línea de Jerez á Sanlúcar.

Ha sido ascendido á capitán de navío el que lo era de fragata D. José Riaño, y nombrado comandante del puerto de Algeciras.

Dice ayer nuestro estimado colega *El Español* de Sevilla:

«La recepción verificada ayer en el Palacio de San Telmo estuvo brillante, bajo todos aspectos, celebrándose en los mismos salones en que tuvo efecto la de la noche anterior, con motivo de la llegada á esta capital de Sus Altezas Reales los Infantes duques de Montpensier. La de ayer tenia dos objetos, celebrar el cumpleaños de S. M. la Reina doña Isabel, y que pudieran acudir á saludar á SS. AA. las personas que lo desearan, en atención á su reciente venida.

Con la anticipación necesaria se colocó en el hermoso edificio una guardia de honor compuesta de una compañía con bandera y música del regimiento infantería de Pavía, asistiendo las demás bandas de música, cornetas y clarines de los cuerpos de la guarnición, según está prevenido para los dias en que las personas reales ó autoridades superiores tienen recepción de corte.

A la una principió la de ayer, y hasta las tres no cesaron de acudir concurrentes, contándose entre ellos desde las autoridades superiores, incluso los señores Arzobispo de esta diócesis y Obispo de Jaen, hasta los empleados de las oficinas del Estado y oficialidad de los cuerpos de la guarnición. También asistieron en crecido número las señoras, prendidas con la esquisita elegancia que es inherente al bello sexo español.»

Dice *El Porvenir* de Sevilla que antes de ayer corrió por aquella población el rumor de que guardias municipales iban avisando por las casas para que se arrojaran las carnes y los preparaditos con ellas, pues procedían de reses que habian muerto de hidrofobia.

Aunque nadie decía que personalmente hubiera recibido el aviso, muchísimas familias tiraron de la puchera, no solo su contenido, sino también el continente.

Se ignora cuál ha sido el origen de la noticia.

Se ha restablecido ya la circulación de la línea de Córdoba á Málaga, abriéndose además el servicio para grande y pequeña velocidad.

El día 9 fondeó en Santander, á las siete de la mañana, el vapor-correo *Mendez Núñez*, procedente de la Habana, con la correspondencia pública y algunos pasajeros. Este viaje ha sido extraordinario.

La Guardia civil del punto de La Línea detuvo el día 9 por la noche en las calles del dicho pueblo, á seis soldados ingleses de la guarnición de Gibraltar, que se hallaban completamente ebrios, y se supone pertenecían á la guardia de Puerta de Tierra.

Ha fallecido en Cabra el Sr. Mendez San Julian, jefe del departamento de emision de la Direccion de la deuda. Antigo funcionario y gobernador de varias provincias, entre ellas de Barcelona en 1868, ha prestado muy utiles servicios a la administracion publica.

Su muerte ha sido vivamente sentida, y nosotros, asociandonos al dolor de su hermano politico, el señor marqués de Cabra, tambien lamentamos de todas veras el suceso.

El día 9 á las tres de la tarde fondeó en el puerto de Gibraltar procedente de Malta, la escuadra alemana compuesta de los buques Kaiser, con insignia del contraalmirante Bastch; Deutschland Friedrich Carl y Preussen; las cuales cambiaron los saludos con la plaza.

En Londres se verificó el Lunes 1.º del mes actual la inauguracion de una escuela de medicina para mujeres.

Será de oír á algunos papás y mamás de Londres hablando del porvenir de sus hijas.

—¿Y su hija de Vd., borda...?

—No; la pobre no tiene tiempo; está en segundo de patologia.

El papá y la niña:
—¿Qué traes en ese paquete, Carolina?

—Una coleccion de omoplatos frescos para estudiarlos.

El novio y la niña:
—Pónme la mano aquí... en el pecho.

—¡Oh, shocking! ¿Estás loco?

—Señorita, no me dirijo á la novia, sino á la facultativa.

Pregunta: ¿Podrán las médicas visitar á solteros que vivan solos?

—¿Si? ¿Pues cuántas mugeres habrá que comprarán diplomas falsos de licenciadas en medicina! No para poder curar, sino para visitar.

A LAS SEÑORAS.—Aun cuando el periódico favorito del bello sexo, *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene arraigado su crédito, ocasiones hay en que sobresale mas y mas el empeño que manifiesta su empresa por corresponder dignamente a favor con que el público elegante le distingue.

El número que acaba de publicar inaugura la seccion de modas de invierno, con tanto y tan bellos modelos, que indudablemente no habrá señora ni señorita que deje de ver en ellos los mas lindos specimens de prendas de vestir, mas adecuadas para su edad, su tipo y su especial gusto: es un verdadero número modelo, y no extrañamos que con éste y otros parecidos consiga este periódico ser una necesidad en el gabinete de toda señora elegante, y á la vez no haya modista á quien no sirva de guia para sus confecciones.

La Administracion se halla establecida en la calle de Carretas, núm. 12, principal derecha, y en ella se entregan y sirven á provincias prospectos y números de muestra gratis.

Los precios varían desde 6 á 14 rs. al mes, segun la edicion que se elija.

Se suscribe en las principales librerías.

LLOYD SUIZO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Efectúa toda clase de seguros como endiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, 12.
(792)-D. Federico Fedriani.

Madame Pichon
tiene el honor de poner en conocimiento de la distinguida sociedad de Cádiz que continúa dando lecciones de francés.

Dirigir la correspondencia, calle de San Pedro, núm. 10. (819)-3s

Noticias oficiales.
ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE OCTUBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel de Artilleria D. José Saavedra y Salas.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.
Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 11 de Octubre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros.....	de	á	1,00 Ptas. Ctos.
0 toros.....	de	á	1,00
8 bueyes.....	de 1'59	á	1'68
7 vacas.....	de 1'59	á	1'68
1 novillos.....	de	á	1'68
2 uñeros.....	de 1,65	á	1'71
1 erales.....	de	á	1'65
8 añosos.....	de 1'68	á	1'76
1 terneras.....	de	á	1'76
6 cerdas.....	de	á	1'76
28 reses vacunas con peso de kilos,			1,093
0 cardos.....	id.	id.	0
1 carneros.....	id.	id.	17

Suma total de kilos..... 4.110

Cadáveres sepultados hoy día 11.
Hombres..... 2

Mugeres.....	3
Ninos.....	0
Ninas.....	1
Total.....	6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 10.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,380 19
id. id. de Tierra.....	928'87
id. id. de Sevilla y depósitos.....	1,726'42
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,035'78

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Nra. Señora del Pilar de Zaragoza, San Felix y Sipriano y San Serafin.
MAÑANA.—San Eduardo y San Fausto.
JUBILEO.—En la iglesia de San Lorenzo.
MAÑANA.—En la iglesia del Carmen.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	12 1/2	30,04	NE.	Clara.
12 dia.	17	30,09	NO.	id.
6 tarde	14	30,09	NO.	id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol á las 6 y 4.
Se pone á las 5 y 28.
Sale la luna á las 12 y 13 mañana.
Se pone á las 9 y 25 noche.

MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 3 y 32 de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 44 de la mañana.
Segunda alta á las 5 y 53 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 40 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 11 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 48'80.
Paris.....	á 8 d. v. 5'06.
Madrid.....	id. 1 1/2 daño.
Barcelona.....	id. 1 1/2 daño.
Sevilla.....	id. par
Málaga.....	id. 1/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 3/8 á 1/2 daño.
Santander.....	id. 1/4 beneficio.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 1/2 daño.

SE COMPRAN:
Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.
Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.
Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.
Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.
Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.

Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.
Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.

Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.
Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.

Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.
Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.
Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100.
Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.

Titulos del 3 por 100 interior, 1 1/2 por 100 menos de cotizacion.
Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.
Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id.

Bonos del Tesoro.
Bonos del Ayuntamiento.
Bonos de la Diputacion provincial.

Titulos del empréstito, á 24 por 100.
Primeras décimas de id., á 50 p. s.
Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 80 por 100.
Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve déci-

mos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 24 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.
Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Póo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de ls-annunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, á cotizaciou.

Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion á 35 por 100, remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 54.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Ragio.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
Dia 10. Vapor inglés Caledonia, cap. J. Allison, de Gibraltar en 7 hs. con carga general á D. Carlos H. Younger.

Dia 11. Vapor inglés London, cap. J. Harris, de Gibraltar y Málaga en 20 hs. con carga general á D. Daniel Mac-Pherson.

Vapor español Pilar, cap. Romualdo Santurio, de Sevilla en 8 hs. con carga general á don Ricardo de Sobrino.

Goleta francesa Brune, cap. Le Cor, de Burdeos en 7 dias en lastre á D. A. y D. L. sicre.

Burgatin-goleta español Neptuno, cap. don Salvador Salas, de Málaga en 4 dias con carga general á los Sres. Morales Borrero y C.ª De arribada.

Vapor español Numancia, cap. D. Francisco Jaen, de Génova en 17 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Barca italiana Bianca Borzone, cap. Tiscornia, de Génova en 7 dias con mármol á los señores Remorino herms.

A última hora el vapor de guerra Vulcano. Los laudes S. José, de Nerja con batatas. Rosita, de Adra con id. S. Antonio, de Málaga con ladrillos.

SALIDOS.
Dia 10. Vapor italiano Liguria, cap. D. D. Gandolfo, con sal para Paranagua.

Vapor francés Nathalie, cap. D. Luis Cario, con carga general para Málaga y el Havre.

Vapor español Piles, cap. D. S. Piñones, con carga general para Vigo.

Dia 11. Vapor español Peninsula, cap. don J. Javaloyes, en lastre para Larache.

Goleta española Vicent, cap. D. Cristóbal Pascual, con carga general para Sevilla.

Patibot español Delicias, cap. D. José Fu-ter, con tabaco para Alicante.

Vapor español Numancia, cap. D. Francisco Jaen, con carga general para Sevilla.

Vapor español Pilar, cap. D. Romualdo Santurio, con carga general para Vigo.

Vapor español Tercer Barreras, cap. D. Andres Santos, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.
PARA VERACRUZ.
Se despachará pronto la fragata francesa CESAR,

capitan Souland. So amente puede admitirse un plico de carga. Consignatarios, Baluarte 12. (756)-D. Morales Borrero y C.ª

PARA LA HABANA.
Se despachará pronto la fragata ADONIS,

capitan Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (758)-D. Morales Borrero y C.ª

PARA MANILA.
Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la baaca española VICENTA,

su capitan don Fernando Villabaso. Admite carga y pasajeros. Para mas informes dirigirse á la plaza de las Cuatro Torres, número, 5. (672)-D. Manuel A. de Amusátegui.

VAPORES.
Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salida de Cádiz
DIA 12.	
8 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 13.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de idem.	2 13 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'10 en proa.

PARA AMSTERDAM.
El vapor holandés COMEET saldrá del 20 al 23 del actual.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9. (16)-14 D. César Lovestál y C.ª

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor VALPARAISO, de 1,200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el día 24 de Octubre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle Amargura número 12,

D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (817) 9

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitan don Domingo Zarcadegui, saldrá el Viérnes 12 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 28. (813)-D. José de la Viesca.

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitan don J. Navariega, saldrá el Sábado 13 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. (796)-D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA,
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español JULIAN, su capitan don D. J. Guinea, saldrá el Viérnes 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15. (805)-D. Ricardo de Sobrino.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitan don Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 17 de Octubre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA LIVERPOOL,
El vapor CARPIO, saldrá el Juéves 18 del corriente.

Admite carga. Consignatario, Murguia, n. 35. (820)-D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitan D. Blas Martin, saldrá el Viérnes 19 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.
PARA TARIFA,
Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ABRILINO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 16 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolas Perez, saldrá el Domingo 14 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,
Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitan don José R. Canal, saldrá el Mártes 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4. (811)-D. Sres. Balaguer, Garcia y C.ª

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES con escala en Lisboa.
 El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 14 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, n. 35,
 D. José Esteban Gomez

PARA LIVERPOOL.

El vapor español CADIZ, saldrá para aquel puerto á mediados del corriente Octubre. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase plaza de las Cuatro Torres, núm. 5, á (790) D. Manuel A. de Amusátegui.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

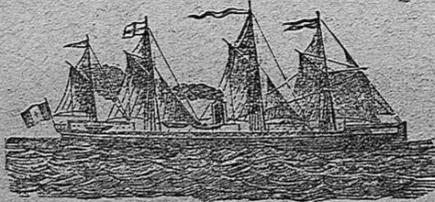
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia
Anglia.	Europa.	Scotia
Assyria.	Elysa.	Sideman
Australia.	Ethiopia.	Trimani
Bolivia.	India.	Tyriacón.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop
California.	Italia.	Valetta
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Friseli, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—J. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
 (711) Harrison Younger y C.



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegación á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Viaje rápido en 18 dias.

Saldrá el 5 de Noviembre el vapor-correista no de primera clase

NORD-AMERICA,

capitan Bollero.

Estos vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas trasatlánticas.

RECIOS DE PASAJES (incluso manutención)
 1.ª clase. pfs. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7,
 (803) D. Luis Otero.

SOCIÉTÉ

generales de transportes marítimos á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgoñe, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 El paquete á vapor francés de primera clase POITOU,

se espera de Marsella el 19 de Octubre próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos Aires.

Para informes, acúdase en Cádiz á los Sres. (776)-s D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
 restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
 A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
 HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
 ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
 26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES.
 DU BARRY Y C.ª 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.
 Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa *Revalenta Du Barry*, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 34 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de treinta años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á V. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.
 Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetta.—(Departamento de Mondovi Plainonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

HÉRPES.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mia padecia herpes muchos años; ha sido li nada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*.—Juan Batllori (fábrica de pastas, plaza de Santa Catura, 7.

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga al chocolate*, ha curado raquelical de una erupcion cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—Perrin de la Hitoles, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: mereced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—Vicente Moyano.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.

Du BARRY Y COMPAÑÍA, calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
 Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
 Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.
 Depositarios en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
 Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
 Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

E San Fernando. Soltero Iquierdol, armacéutico, plaza de la Iglesia.

LA HIGIENICA Y DELICIOSA
AGUA AZAHAR,
DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina mas célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antiverivioso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

- Desarreglos del tubo digestivo que se padecan en el Otoño.
- Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
- Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
- Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.
- Alivia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
- Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

UN MILLON DE DEPOSITOS
 en los principales comercios de Europa y América.
Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificacion, debe exigirse que las etiquetas y sellos obles de botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.

Depositos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C

Vapores correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor CALEDONIA, el 9 del corriente, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, San Servando, 3,
 D. C. Harrison Younger.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (800)-

Vapores de Nueva y compañía.
 PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella.
 El vapor español CAMARA, su capitán Don Adolfo Corvelto, saldrá el Domingo 14 de Octubre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
 Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

LIBRERIA DE MORILLAS.
Obras nuevas recibidas.

Un manuscrito de Estado, estudio histórico político, por don J. Perez de Guzman. Un tomo. 4.
 Enciclopedia para la juventud. Conviene á los niños de gran interés para la niñez. Cuadernos á 2 rs. con lindos grabados.
 Patología interna, por el Dr. C. T. Kunze, versión directa por el Dr. D. C. F. Castro. Versión, á 10 rs.

San Francisco, 36,
 esquina a la de Barcáezgu.

El Consulado general del Imperio del Brasil en España, se ha trasladado á la calle de la Amargura, núm. 12.
 (780)

D. Federico Fedriani ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle de la Amargura, número 12.
 (781)

Se desea encontrar alguna ocupacion para las primeras horas del dia, ó para la tarde y noche. bien para escribir, cobranza ó comisiones; teniendo persona que garantice su honradez y responder de valores si hay necesidad de fiarle. En esta redaccion se dará mas informes.

Obra nueva.
 Las Tierras del Cielo, astronomía popular, descripcion astronómica, física, climatológica y geográfica de los planetas que con la tierra gravitan alrededor del sol y de estado probable de la vida en sus respectivas superficies, por Camilo Flammarion. Edicion adornada de multitud de grabados sueltos é intercalados en el texto, láminas iluminadas y fotografías tomadas directamente de la luna. Un tomo, 30 rs.

Libreria de Morillas,
 San Francisco, 36.

El Fénix Español.
 COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS.
 Incendios.—Asegura contra incendio, por una prima fija, toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas.
 Marítimos.—Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.
 Subdirector en Cádiz y su provincia, Cruz de la Madera, núm. 6, D. José Asprey.

CARNE, HIERRO y QUINA
 Alimento unido á los tónicos mas reparadores.

VIN FERRUGINEUX AROUD
 con QUINA y principios mas solubles de la CARNE.

Una experiencia de diez años y la autoridad de los principios de la ciencia prueban que el *Vino Ferruginoso Aroud*, es el **REGENERADOR DE LA SANGRE** mas poderoso para curar la clorosis ó colores pálidos, la pobreza ó alteracion de la sangre. Precio: 5 francos.

Farmacia AROUD, en Lyon,
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Madrid: Agéncia Franco-española, Sordo, 31.
 En Cádiz, Alvarez Sanchez.

ESPECTACULOS.
TEATRO DE CERVANTES, Bilbao,
 19.—Funcion para hoy. La comedia en un acto, *Echar la llave*.—La pieza en un acto, *Marinos en tierra*.—Baile.—La pieza en un acto, *Es una malva*.—Terminando con baile.—A las ocho.
 Sillas con entrada, 2 rs.—Entrada general, un real.
 DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.